



F E P A C

FEDERACIÓN PANAMERICANA DE CONSULTORES

ACTA DE LA 1ª. SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE FEPAC 6 DE MARZO-2018

En la ciudad de México, México, siendo las 08:30 horas del día 6 de marzo del 2018 en las Oficinas de CNEC México, Montecito 38, Piso 18 Colonia Nápoles 03810, México, se llevó a efecto la 1ª. Reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Panamericana de Consultores – FEPAC, bajo la presidencia del Sr. Angel Ferrigno, representante de CADECI de Argentina, del Vicepresidente Mauro Ribeiro Viegas Filho, representante de ABCE Brasil, del Past President Reyes Juárez Del Angel, representante de CNEC de México, de Luis Villarroya Alonso, representante de la Asociación Española de Empresas de Ingeniería, Consultoría y Servicios Tecnológicas (TECNIBERIA), y de los siguientes Asociados y/o miembros nombrados líneas abajo:

PAÍS	CÁM/ASOC	ASOCIACIÓN/CAMARA	NOMBRE REPRESENTANTE	N° DOCUMENTO
ARGENTINA	CADECI	Cámara Argentina de Consultoras de Ingeniería	Ing. Ángel Salvador Ferrigno Presidente de FEPAC	Pasaporte Argentino N°AAA143018
BRASIL	ABCE	Associação Brasileira de Consultores de Engenharia	Lic. Mauro Ribeiro Viegas Filho Vice Presidente de FEPAC	Pasaporte Brasileño N° FP845902
			Ing. Henrique de Aragão	Pasaporte Brasileño N°FR899415
COLOMBIA	CCI	Cámara Colombiana de la Infraestructura	Ing. Andrés Manrique Manrique	Pasaporte Colombiano N° AM 624629
ESPAÑA	TECNIBERIA	Asociación Española de Empresas de Ingeniería, Consultoría y Servicios Tecnológicos	Ing. Luis Villarroya Alonso	Pasaporte Español N°AAD752630
HONDURAS	CHEC	Cámara Hondureña de Empresas de Consultoría	Ing. Danilo Rodríguez Villanueva	Pasaporte N° E018060
MÉXICO	CNEC	Cámara Nacional de Empresas de Consultoría	Dr. Reyes Juárez Del Ángel Past Presidente de FEPAC	Pasaporte Mexicano N°G26513324
			Ing. Alejandro Vásquez López	Pasaporte Mexicano N°G08199694
PARAGUAY	CPC	Cámara Paraguaya de Consultores	Ing. Humberto Raúl Costanzo García	Pasaporte Paraguayo N° 4373780
PERÚ	APC	Asociación Peruana de Consultoría	Ing. Jaime Jorge Saavedra de Rivero	DNI N°07854690



F E P A C

FEDERACIÓN PANAMERICANA DE CONSULTORES

También estuvieron presentes en calidad de invitados los Ingenieros Guillermo Balcázar Niño y Argelino Durán Ariza, Ex Presidentes de la CCI de Colombia. Se deja constancia que el número de Miembros y/o Asociaciones habilitados para concurrir a la 1ª reunión del Comité Ejecutivo de fecha 6 de Marzo de 2016 fue de ocho.

El Ing. Angel Ferrigno, presidente de la FEPAC, inició la reunión agradeciendo a los delegados de cada país su asistencia y agradece al Dr. Reyes Juárez y al Presidente de CNEC México, Ing. Alejandro Vázquez, la invitación que les hizo la CNEC México a la FEPAC a celebrar la 1ª reunión del Comité Ejecutivo de la FEPAC.

Luego de verificar el Quórum, declara instalada y abierta la sesión, en segunda convocatoria, quienes acuerdan por unanimidad realizar la presente junta y adoptar acuerdos válidos. Se deja constancia que la convocatoria de la sesión del 1º Comité Ejecutivo ha sido realizada mediante correo electrónico, enviado el 6 de febrero de 2018, por lo que se declara válidamente instalada la presente sesión. Por unanimidad de los asistentes se designó como Secretario de Actas de la presente reunión de Comité Ejecutivo al Dr. Reyes Juárez, Past President de FEPAC y actual Director Titular por México.

Asimismo, se autoriza por unanimidad redactar los acuerdos de la presente sesión en hojas sueltas y luego proceder a incorporarlas en el libro de actas de Juntas del Comité Ejecutivo N° 01, legalizado el 01-03-2011, ante el Notario Dr. Jorge Ernesto Velarde Sussoni, con Registro N° 0-027951-11, autorizando para tal acto a la Dra. Patricia Isabel Flores Ortiz, con DNI No. 07580395.

Acto seguido, se abrió la sesión convocada con el objeto de tratar la siguiente agenda, la misma que quedo aprobada por unanimidad en los siguientes términos:

AGENDA:

1. REGISTRO DE ASISTENTES
2. APERTURA DE LA SESIÓN Y DESIGNACIÓN
3. ACTA DE ASUNCIÓN, PARAGUAY DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017
4. AVANCES EN LA FORMALIZACIÓN DE INCRIPCIONES EN PERÚ
5. MODIFICACIÓN REGLAMENTO DE ELECCIONES
6. COMITÉ DE ELECCIONES
7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE FEPAC
8. ARTÍCULO CAF-INTERVENTORÍAS
9. MÉXICO: HOMOLOGACIÓN DE TÉRMINOS EN PLIEGOS
10. PRÓXIMAS REUNIONES Y EVENTOS 2018-2019
11. PROGRAMA DE JÓVENES DE FIDIC
12. DISCUSIÓN DE DELEGADOS
13. PRESENTACIÓN DE DELEGADOS DE FEPAC A SESIONES DEL 29º. CONGRESO DEL CICM

DESARROLLO DE LA AGENDA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PUNTO 1: REGISTRO DE ASISTENTES

Se deja constancia que el número de Miembros y/o Asociaciones habilitados para concurrir a la 1ª reunión del Comité Ejecutivo de fecha 6 de Marzo de 2018 fue de ocho.

PUNTO 2: APERTURA DE LA SESIÓN Y DESIGNACIÓN SECRETARIO DE ACTA

El Presidente apertura la sesión y propone como Secretario de Acta al Dr. Reyes Juárez, Past President de FEPAC y actual Director Titular por México.



PUNTO 3: APROBACIÓN DEL ACTA DE ASUNCIÓN, PARAGUAY 27 NOV 2017 CE 2017

El Presidente Ing. Angel Ferrigno, informa que el acta fue enviada y tienen incorporadas las observaciones recibidas y solicita comentarios. No habiendo nuevas observaciones, se aprueba el acta.

PUNTO 4: AVANCE EN LA FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES EN PERÚ

El Ing. Jaime Saavedra de Rivero informa sobre los avances en la formalización de inscripciones en Perú a cargo de la Dra. Patricia Flores, los cuales continúan. Se solicita a los Directores de los distintos países que en la próxima Asamblea General a realizarse en Lima, prevista para el 10 de mayo, puedan destinar el tiempo suficiente para consignar sus firmas en los registros correspondientes.

PUNTO 5: MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES

El Ing. Angel Ferrigno informa de los cambios al Reglamento de Elecciones de la FEPAC, que se proponen a los efectos de dar una salida ante una situación de imposibilidad de participación de los integrantes del Comité de Elecciones. La propuesta es que el art. 2° quede redactado de la siguiente forma:

“Artículo 2: “El Comité de Elecciones se integrará de la siguiente manera: PRESIDENTE Será el Presidente del Consejo Directivo inmediato anterior. En caso de imposibilidad, lo será el Expresidente que tenga menor antigüedad en haber ocupado el puesto de Presidente del Consejo Directivo. De persistir la imposibilidad, será el ex vicepresidente que tenga menor antigüedad.

SECRETARIO y UN VOCAL. El Presidente del Consejo Directivo en funciones será el Secretario, en tanto que el vocal será designado por el Presidente del Comité de Elecciones. En caso de cualquier impedimento, el Presidente del Consejo Directivo designará al Secretario y al vocal.

No podrán formar parte de esta Comisión aquellas personas que pretendan participar como candidatos en el proceso para elegir Presidente, Vicepresidente y Tesorero. En su caso, el Presidente de El Comité de Elecciones designará a otros miembros de la FEPAC.

A más tardar antes de la última reunión de Consejo Directivo del año previo a la realización de elecciones, el Presidente de El Comité de Elecciones presentará a los integrantes del mismo.

Si durante el proceso de la convocatoria, a algún integrante le surge un impedimento válido en seguir en su función, el Comité de Elecciones podrá funcionar con dos integrantes. Si la Presidencia del Comité de Elecciones queda vacante, asume el Secretario y el vocal, la Secretaría.

En caso de que quede un solo integrante, éste asume la Presidencia del Comité de Elecciones y convocará a los delegados de los asociados integrantes del Comité Ejecutivo de mayor edad para cumplir la función de Secretario y Vocal, en el orden de su edad.

Los delegados seleccionados, deberán responder dentro de los diez (10) días de ser convocados, si se encuentran impedidos. De no responder dentro de dicho plazo, se considerará que han aceptado el cargo”. Luego de un intercambio de opiniones positivas de los cambios propuestos, se aprueba.

PUNTO 6: COMITÉ DE ELECCIONES

El Dr. Reyes Juárez, en su carácter de Presidente del Comité de Elecciones informa que, de acuerdo a la convocatoria emitida el 01 de febrero de 2018, se recibieron las nominaciones para ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente, por parte de CADECL y ABCE, respectivamente, proponiendo al Ing. Angel Ferrigno para Presidente y al Lic. Mauro Ribeiro Viegas Filho para Vicepresidente. Señaló que el Comité de Elecciones hará



la revisión final de la documentación que fue recibida para efectos de la recomendación que se hará en la Asamblea General de FEPAC, prevista para el próximo 10 de mayo de 2018 en Lima, Perú.

PUNTO 7: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE FEPAC

7.1 Estados Financieros hasta el 31 de Diciembre de 2017

Se realizó la presentación del Balance con el cierre anual al 31 de Diciembre de 2017. Estos informes fueron preparados por el C.P.C. Leoncio Córdova (Mat. 38688) y revisados por el Ing. Luis Villarroya, en su carácter de revisor de cuentas, sin mayores observaciones al respecto. El Balance consigna una situación financiera muy sana de la FEPAC con un total de Ingresos por USD\$ 56,600.00 y egresos por US\$ 49,760.00, para un remanente del ejercicio de USD\$ 6,840.00. El total de activos asciende a USD\$ 294,401.09, de los cuales USD\$ 285,051.09 se tienen en efectivo y USD\$ 9,350.00 en cuentas por cobrar. Destaca la cuenta domiciliada en Uruguay del Banco Heritage con una disponibilidad total de USD\$ 192,919.86 y la cuenta en Lima del Scotiabank por USD\$ 91, 195.30. Se presentó también un avance al 31 de enero de 2018.

7.2 Situación de Pagos y Auspicios 2017

Se reporta un total de USD\$ 9, 350.00 en cuentas por cobrar, correspondiendo USD\$ 1,600.00 a CHEC, USD\$ 1000.00 a CPC, USD\$ 1,000.00 a ACODES por concepto de adeudo de cuotas que equivalen a USD\$ 3,600.00 y USD\$ 5,750.00 en auspicios pendientes de cubrir correspondientes a USD\$ 3, 750.00 de BST, USD\$ 1,000.00 a CONCOL y USD\$ 1,000.00 a UNISOL.

7.3 Presupuesto Cuotas 2018-Valores Mínimos

El Ing. Angel Ferrigno propone que se adopte un mínimo de USD\$ 1, 000.00 como cuota y seguir para 2018 con el esquema actual según criterio aprobado en Madrid 3-2010 en base del presupuesto anual de las cuotas a cobrar a los asociados y la última información que refleja la real situación del país recibida de las Cámaras Asociaciones. Se acuerda dejar el esquema anterior para el 2018 y someter a aprobación de la próxima Asamblea la vigencia de una cuota mínima de 1.000 U\$ para el período 2019

El Dr. Reyes Juárez reitera la necesidad de generar ingresos por otros conceptos, como podrían ser cursos y seminarios, y en función de ello revisar en el futuro la situación de las cuotas.

7.4 FEPAC-BST, Propuesta Acordada

El Ing. Angel Ferrigno expone que luego de un proceso largo de negociación, finalmente se acordó con BST, que las cuotas pendientes de pago del año 2016, por un total de USD\$ 11.250, sean pagadas en tres cuotas de USD\$ 3.750 cada una, durante este año, la primera en marzo, la segunda en junio o la tercera en septiembre. La propuesta negociada se aprueba.

7.4 Convenios de FEPAC-Prórroga-Adecuación.

Se acuerda prorrogar y adecuar los convenios existentes con CADECI y la APC para el año 2018. En el caso del Ing. Pablo Chelmicki el Ing. Ferrigno propone fijar los honorarios por su asistencia y apoyo en Argentina a USD\$ 1.000/ mes, para 2018. Luego de un intercambio de opiniones, se aprueban las propuestas; el Ing. Luis Villarroya verificará su factibilidad dentro del presupuesto.



PUNTO 8: ARTÍCULOS CAF-INTERVENTORÍAS

El Ing. Angel Ferrigno informa sobre un artículo publicado por la CAF realizado en base a un estudio de caso que indicaría un mal desempeño de las Interventorías en América Latina. Se acuerda por unanimidad el rechazar tajantemente los argumentos allí esgrimidos y presentar una nota enérgica a CAF, indicando la postura de la FEPAC, para lo cual se buscará una cita directa con la más alta Directiva de CAF, sin descartar la invitación que se hará a sus representantes para el Seminario previsto el 9 de mayo en Lima, con motivo de los 50 años de APC.

PUNTO 9: MÉXICO: HOMOLOGACIÓN DE TÉRMINOS Y PLIEGOS

El Dr. Reyes Juárez informa sobre la posibilidad de desarrollar un servicio a los afiliados a las Asociaciones de FEPAC, respecto de la homologación de términos como interventorías, supervisión de obras, diseños definitivos, proyecto ejecutivo, etc. que tienen similitudes en alcances y tienen nombres diferentes. Se ha detectado la oportunidad de desarrollar un glosario de términos, a publicar por parte de FEPAC. Se ha recomendado desarrollar unos términos de referencia que acoten el esfuerzo, y se ha sugerido también consultar a asesores legales que permitan acotar alcances y responsabilidades. El Dr. Reyes Juárez y el Ing. Angel Ferrigno desarrollarán durante 2018 los alcances correspondientes, con apoyo del Ing. Pablo Chelmicki.

PUNTO 10: PRÓXIMAS REUNIONES Y EVENTOS 2018 y 2019

El Ing. Angel Ferrigno propone los siguientes:

- Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 2018 y 2° del CE. 10 de mayo de en Lima, Perú.
- Eventos 50 Aniversario de APC. Se participará el 9 de mayo en el Simposium Conferencia: "Infraestructura del Perú, América latina y del Mundo, Modalidades de ejecución y financiamiento de la Infraestructura."
- 3ª. Reunión de Comité Ejecutivo de FEPAC: 13 y 14 de septiembre en Portugal (sede por definir)
- UPADI. Invitación a Asamblea en Cartagena. Del 9 al 13 de Octubre de 2018.
- Congreso CDMX FIDIC 2019 con colaboración de FEPAC. Se realizará del 8 al 10 de septiembre de 2019.

PUNTO 11: PROGRAMADE JÓVENES DE FIDIC

El Ing. Rodrigo Juárez, representante de CNEC México y recién electo miembro del Comité de Jóvenes de FIDIC realizó una presentación de los objetivos del programa de jóvenes profesionales de FIDIC y del Diplomado correspondiente que ofrece FIDIC. Informó que CNEC ha decidido crear el grupo de jóvenes en México y señala el interés de FIDIC de establecer grupos similares en otros países de la región de FEPAC. Solicitó el apoyo de FEPAC para difundir el programa y establecer estos grupos en cada país.

PUNTO 12: DISCUSIÓN DELEGADOS

Se abrió la presentación de temas selectivos de consultoría y problemática actual en cada país. Los Delegados expresaron las principales preocupaciones. Se acordó que se presentarían de manera formal en el informe de cada país en la próxima Asamblea general Ordinaria de Lima, el 10 de mayo de 2018.



F E P A C

FEDERACIÓN PANAMERICANA DE CONSULTORES

PUNTO 13: PRESENTACIÓN DE DELEGADOS DE FEPAC EN SESIONES 29º. CONGRESO DEL CICM

Se realizó una breve explicación de la mecánica esperada en la sesión de “Retos de la Ingeniería Civil en Sudamérica”, donde participaron los siguientes Delegados de FEPAC bajo la coordinación del Dr. Reyes Juárez: Ing. Angel Ferrigno (Argentina), Lic. Mauro Ribeiro (Brasil), Ing. Argelino Duran (Presidente de la SCI de Colombia) e Ing. Jaime Saavedra (Perú). El Comité Organizador del 29º Congreso del CIC; expresó su agradecimiento a los ponentes por su participación.

Ing. Angel Salvador Ferrigno
Cámara Argentina de Consultores de Ingeniería
(CADECI)
Presidente de FEPAC

Dr. Reyes Juárez Del Ángel
Cámara Nacional de Empresas de Consultoría
(CNEC)